



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCION N° 8.203- C.D.

CORRIENTES, 6 de junio de 2014.-

VISTO:

El Expediente N° 07-01864/14, por el cual la Secretaria Técnica del Departamento de Básicas Agronómicas, Ing. Agr. (Dra.) Ana María GONZALEZ, eleva nota del Profesor Titular de la Cátedra de “Agroclimatología”, Ing. Agr. (Dr.) Juan PRAUSE, en la cual solicita se llame a Concurso para cubrir el cargo de Auxiliar de Docencia de Segunda Categoría de la mencionada Cátedra, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo a cubrir ha quedado vacante debido a la renuncia presentada por el Sr. Heber Tomás AIZPURU, y que por Resolución N° 8166/14-C.D., se aceptó la renuncia;

Las disposiciones contenidas en la Resolución N° 7.174/12-C.D., que reglamentan el llamado a concurso para la designación de los Ayudantes Alumnos;

Lo aprobado en la sesión de la fecha;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a concurso para proveer de un (1) Cargo de Auxiliar de Docencia de 2da. Categoría, para desempeñarse en la Cátedra de “Agroclimatología”, a partir del 1 de agosto y hasta el 30 de noviembre del 2014.

ARTÍCULO 2°.- DECLARAR abierto, a partir de las 8:00 horas del día 11 y hasta las 11:00 horas del día 18 de junio del año en curso, el período de inscripción de postulantes.

ARTÍCULO 3°.- EL citado concurso se registrará por el Reglamento aprobado mediante Resolución N° 7.174-C.D.

ARTÍCULO 4°.- LAS solicitudes de inscripción y antecedentes, deberán ser presentadas por los aspirantes, en Mesa de Entradas y Salidas de esta Casa de Estudios, los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 11:00.

ARTÍCULO 5°.- DESE a la presente la más amplia difusión.

ARTÍCULO 6°.- COMUNÍQUESE, regístrese y archívese.

Ing. Agr. Patricia Norma ANGELONI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
U.N.N.E.

Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ
Decana
Facultad de Ciencias Agrarias
U.N.N.E.